

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Educación para la Cooperación y el Desarrollo
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Educación para la Cooperación y el Desarrollo	Código: 129332904
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición:- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área/s de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ZENAIDA JESUS TOLEDO PADRON
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ZENAIDA JESUS- Apellido: TOLEDO PADRON- Departamento: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Contacto

- Teléfono 1: **922319049**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ztoledo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	

Observaciones: Las tutorías serán virtuales vía google meet, excepto los jueves. Habrá un enlace en el aula virtual de cada asignatura y además, la profesora lo comunicará a través del servicio de mensajes de ésta. Las tutorías podrán solicitarse de manera genérica a través del correo electrónico (ztoledo@ull.edu.es) u otros medios que la profesora comunique. El alumnado que lo desee podrá solicitar tutorías presenciales por los mismos medios que las tutorías virtuales. Serán jueves o en un horario a acordar, en el despacho de la profesora. Facultad de Educación. Módulo B. Primera planta

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:00	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	- - -	vía google meet

Observaciones: Las tutorías serán virtuales vía google meet. Habrá un enlace en el aula virtual de cada asignatura y además, la profesora lo comunicará a través del servicio de mensajes de ésta. Las tutorías podrán solicitarse de manera genérica a través del correo electrónico (ztoledo@ull.edu.es) u otros medios que la profesora comunique. El alumnado que lo desee podrá solicitar tutorías presenciales por los mismos medios que las tutorías virtuales. Serán en un día y horario a acordar, en el despacho de la profesora. Facultad de Educación. Módulo B. Primera planta

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE14 - Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentación pedagógica.

CE5 - Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

CE4 - Ser conocedor de las diferentes teorías que explican el desarrollo humano a lo largo de la vida, como base para la intervención pedagógica adaptada a las diferentes circunstancias y momentos del desarrollo.

Competencia Básica

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG9 - Competencia para investigar

CG17 - Trabajo en equipo

CG23 - Capacidad para trabajar en un contexto internacional

CG28 - Compromiso ético con la profesión

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo I: LA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO

1.1.- Globalización y derecho a la educación

1.2.- Normativa fundamental y específicas sobre Derechos Humanos y Educación.

Módulo II: COOPERACIÓN EDUCATIVA AL DESARROLLO

2.1.- Vínculos actuales entre la cooperación, el desarrollo y la educación. Conceptos Básicos

2.2.- Directrices, agentes, factores y espacios que condicionan la cooperación educativa

2.3.- Cooperación Educativa bajo el Enfoque de DDHH

2.4.- Cooperación Educativa con Enfoque de Género

2.5.- Perfil del Cooperante

Módulo III: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.1.- Conceptualización

3.2.- Ámbitos y configuración de la educación para el desarrollo

3.3.- Enfoques y herramientas de educación para el desarrollo

Módulo IV: INVESTIGACIÓN PRÁCTICA: Acercamiento a la realidad de los países en desarrollo

4.1.- Iniciativas de Cooperación Educativa Internacional

4.2.- Análisis del contexto social y económico de los países en desarrollo, incidiendo en los colectivos vulnerables

4.3.- Análisis de la realidad educativa de los países en desarrollo, incidiendo en los retos y problemas educativos actuales

Actividades a desarrollar en otro idioma

De procederá a la lectura y análisis de textos breves en inglés, así como a la visualización y debates de cortos en dicho idioma.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje Servicio, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en Problemas (PBL),

Descripción

La metodología utilizada persigue un doble objetivo. De un lado, se pretende reforzar los procesos de trabajo participativo a fin de preparar al alumnado para el desempeño profesional, en el que cada vez con más frecuencia es necesario el trabajo en equipo. De otro, se pretende iniciar al alumnado en la investigación entendida en un sentido extenso, es decir, tanto en sus aspectos de análisis, interpretación y conceptualización como en el más práctico de búsqueda de información.

Con este fin, las actividades de aprendizaje en esta asignatura se vertebran en torno a la realización de un trabajo en el que se analice la realidad educativa de los países en desarrollo, incidiendo especialmente en las iniciativas de cooperación educativa internacional.

Estos trabajos son realizados por grupos compuestos en función del número de alumnado, se constituirán en la primera clase práctica y deberán permanecer estables durante la realización del trabajo. Los grupos deben ajustar el desarrollo del trabajo al calendario establecido y entregar para su corrección las partes del trabajo señaladas.

El desarrollo de la asignatura se articula en clase teóricas y clases prácticas.

En las clases teóricas el profesorado expondrá y trabajará los contenidos fundamentales de la materia. Eso no supone que necesariamente en todas las clases teóricas predomine la metodología expositiva, es decir, que sean clases magistrales. El objetivo de estas clases es asegurar que el alumnado conoce estos contenidos que necesita para desarrollar su trabajo, realizándose una serie de pruebas de respuesta corta con el fin de verificar su correcta comprensión.

En las clases prácticas se ofrecerán las indicaciones para la realización del trabajo y se profundizarán a través de casos prácticos los contenidos expuestos en las clases teóricas. El análisis de estadísticas, documentos e informes o puesta en común de resultados de la investigación de los grupos de trabajo, serán las actividades fundamentales que se llevarán a cabo durante las clases prácticas. Estas clases podrán realizarse en el aula, en la biblioteca o en las aulas de informática.

Se intentará potenciar, a la vez, la participación del alumnado, el debate sobre diferentes puntos de vista y, en general, aprovechar el reducido número de presentes para que el alumnado se habitúe a expresar y defender sus ideas en público con rigor, coherencia y solvencia argumentativa.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	12,00	0,00	12,0	[CG23], [CE4], [CE5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	38,00	0,00	38,0	[CG28], [CG1], [CE5], [CE14]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	55,00	55,0	[CG17], [CG9], [CG1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	5,00	5,0	[CG1], [CE4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CG28], [CG23], [CG17], [CG9], [CE5], [CE14]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CG28], [CG23], [CG17], [CG9], [CG1], [CE4], [CE5], [CE14]
Otras	5,00	0,00	5,0	[CG1], [CE14]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Echart, Enara; Cabezas, Rhina. y Sotillo, José Angel (ccord.) (2016.) Manual para la elaboración de investigaciones en cooperación para el desarrollo. Madrid : Los libros de la catarata : Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, D.L.

CELORIO, Juanjo (2009): Educación para el Desarrollo, en CELORIO, Gema y LÓPEZ DE MUNAIN, Alicia (coord.), Diccionario de Educación para el Desarrollo, (Bilbao: HEGOA).

GARCÍA de la TORRE GÓMEZ, Mercedes y GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada (2011): "Las universidades ante el reto de la educación para el codesarrollo"; en Revista Española de Educación Comparada, Cooperación al desarrollo en educación: alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del desarrollo nº 17, UNED, Madrid 2011.

GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada; GARCÍA de la TORRE, Mercedes y RODRIGUES SPÍNOLA, Carlos (coord.) (2013): Guía de Cooperación Educativa Internacional y Educación para el Desarrollo, Síntesis, Madrid.

Gutiérrez Castillo, Víctor Luis (2015). (dir.). Diccionario de la cooperación internacional al desarrollo con África Subsahariana. Jaén: Servicio de Publicaciones, Universidad de Jaén.

VV.AA. (2012): Documentación Básica para la Cooperación Internacional: Redes para el fortalecimiento institucional entre las universidades de Cabo Verde y Canarias. Tenerife: AECID/ULL/UniCV.

Bibliografía Complementaria

CEURI-CRUE (2000): Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo, 3 de marzo (Córdoba, CRUE).
CEURI-CRUE (2005): Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo.
FERNANDEZ, Lorenzo y ROMÁN, Paloma (2013): Manual de cooperación al desarrollo. Madrid: Ed. Síntesis.
GARCÍA de la TORRE GÓMEZ, Mercedes y GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada (2011): "Las universidades ante el reto de la educación para el codesarrollo"; en Revista Española de Educación Comparada, Cooperación al desarrollo en educación: alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del desarrollo nº 17, UNED, Madrid 2011.
GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada (2011): "Desarrollo Y Cultura Tras Los Objetivos Del Milenio: Consecuencias En La Cooperación Educativa Internacional"; en Revista Española de Educación Comparada, Cooperación al desarrollo en educación: alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del desarrollo nº 17, UNED, Madrid 2011.
GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada y GARCÍA-TALAVERA TRUJILLO, Paula (2005): Manual de Cooperación Descentralizada desde Canarias, Fundación Canaria para el Desarrollo Social, Canarias.
UNESCO (1974): "Educación para la comprensión, la paz y la cooperación internacionales y educación relativa a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales".

Otros Recursos

Páginas electrónicas Organismos Internacionales:

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura : www.oei.es
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.unesco.org
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Páginas electrónicas españolas:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: <http://www.aecid.es>
Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional: <http://www.hegoa.ehu.es/>
SODEPAZ: <http://www.sodepaz.org/>
Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo: <http://coordinadoraongd.org/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de esta asignatura es de carácter continuo y responde a la metodología expuesta con anterioridad y la totalidad del alumnado que la cursa está sometido a este tipo de evaluación. El proceso de evaluación que se describe a continuación es para el alumnado que siga la **evaluación continua y formativa**, lo que exigirá cumplir con los requisitos mínimos que a continuación se describen, y que se toman en cuenta para la evaluación del **seguimiento**:

1.- Asistencia mínima de cada persona del 80%, esto incluye clases teóricas, prácticas y sesiones de trabajo por grupo

Asistencia a clase teóricas y prácticas de los grupos de trabajo. Independientemente de los criterios de asistencia individual, tanto en las clases teóricas como prácticas, todos los grupos tienen que estar obligatoriamente representados (entre 70% y 70% + 1 de sus miembros mínimo). La ausencia reiterada de miembros del grupo (esto es, que el grupo esté incompleto de

forma regular) penaliza la evaluación de la asistencia y participación del grupo, aún cuando individualmente se cumpla con el mínimo del 80% de asistencia exigido. La asistencia de los miembros del grupo (siguiendo los criterios ya establecidos) será gestionada por el mismo según las condiciones que éste acuerde.

2.- Desarrollo de tareas grupales que se pidan durante el curso. Se piden para valorar el compromiso y rendimiento del grupo. Su entrega es obligatoria. Se contemplan como parte de la asistencia y participación del grupo. Las tareas no entregadas no pueden superar el 20% de las tareas marcadas, y aún así, no entregar una tarea penaliza al grupo.

3.- Asistencia a seminarios de seguimiento. Son obligatorios salvo imprevistos o faltas justificadas. En este caso debe pedirse una nueva fecha para recuperarlos en la siguiente semana a la falta.

4.- Revisión de borradores de aquellos aspectos del trabajo grupal que se soliciten en los plazos que se establezcan para su revisión.

5. Atención y participación. Lo que supone tener una actitud proactiva hacia las actividades que se desarrollen en clase y hacia el aprendizaje

Todo lo descrito anteriormente es imprescindible para mantenerse en la evaluación continua, por lo tanto, el incumplimiento de alguno de estos aspectos y los requisitos descritos por un grupo (o una persona concreta) durante el desarrollo de la asignatura ocasionará que se deriven a evaluación única en el momento en que se haga evidente dicho incumplimiento.

Además, para superar la asignatura en esta modalidad el alumnado realizará:

A.- Una **prueba individual** (de respuestas cortas) específica a entregar en la última semana de clase de la asignatura siguiendo los criterios que se proporcionen en cuanto a temática y estructura

B.- Un **Informe grupal** del trabajo desarrollado durante el curso por los grupos que se entregará en convocatoria

Todo lo mencionado (seguimiento, prueba individual e informe del trabajo grupal) debe estar aprobado para que el alumnado pueda superar la asignatura en esta modalidad. Puede verse en la tabla siguiente la repercusión de cada uno de estos aspectos en la nota final.

El alumnado en evaluación continua tendrá acceso a tutorías y seminarios para revisar y corregir la prueba individual. También podrá asistir a seminario con un borrador del Informe Grupal para su revisión antes de la entrega de su versión definitiva en convocatoria. Aparte de esto encontrará en el aula virtual criterios específicos para la valoración de cada uno de los aspectos mencionados (seguimiento, prueba individual, análisis final e Informe Final del trabajo grupal)

El alumnado que forme parte de la evaluación continua tendrá información sobre la evolución de su proceso de trabajo siempre que lo solicite y recibirá las valoraciones acerca del proceso de seguimiento, así como de la prueba individual y análisis grupal conforme a lo que se establece en el Reglamento de Evaluación de la ULL (en la última semana de clases del cuatrimestre).

Si el alumnado no cumple con los criterios de asistencia establecidos (punto 1.- ya sean individuales o como grupo), abandonará la evaluación continua en el momento en que este incumplimiento se hace evidente. Aparecerá suspenso en la convocatoria de enero, e irá directamente a evaluación única en junio/julio (cualquier llamamiento o ambos). Véase EVALUACIÓN ÚNICA más adelante

El alumnado en evaluación continua suspenderá la asignatura si se diera cualquier de las siguientes circunstancias:

- Incumplimiento de los criterios mínimos de asistencia (como ya se ha dicho y se va a evaluación única)
- Que no se supere- la parte individual (aunque el resto esté aprobado)
- Que no se supere el Informe del trabajo grupal (aunque el resto esté aprobado)
- Que no se superen ninguna de las tres (aunque el seguimiento esté aprobado)

El alumnado en esta situación aparecerá en Acta con suspenso 4

Si no ha superado una de las pruebas presentadas (parte individual, el análisis o el Informe del trabajo grupal) podrá recuperar la parte no aprobada en cualquiera de los dos llamamientos de junio/julio. Esto quiere decir que volverá a presentar la reflexión individual o el Informe del trabajo grupal corrigiendo los errores e incorporando las sugerencias de mejora proporcionadas por la profesora.

El alumnado en evaluación continua aparecerá **NO PRESENTADO** en la convocatoria de enero siempre y cuando haya obtenido al menos un 50% de la nota correspondiente a dicha evaluación y esté aprobada. Esto es, cuando tenga seguimiento aprobado (implica asistencia y todas las cuestiones ya explicadas) y presente la prueba individual. En este caso podrá presentar lo que no haya entregado en la convocatoria de junio/julio (cualquier llamamiento)

EVALUACIÓN ÚNICA

Se podrá optar por evaluación siempre que se solicite cumpliendo con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de la ULL. También podrán solicitar a evaluación únicas personas que hayan estado en evaluación continua antes de haber presentado el 50% de las pruebas evaluativas que conforman la asignatura. Se tendrá en cuenta esta circunstancia a la hora de calificar la evaluación única, y habrá información en el aula al respecto.

En ambos casos la persona que lo solicite, se examinará de la asignatura en la convocatoria de enero, en la misma fecha establecida para la entrega del Informe Final grupal correspondiente a evaluación continua. Desarrollarán una prueba escrita presencial sin materiales que incluye contenidos teóricos y prácticos, así como un autoanálisis individual. La naturaleza de esta prueba estará explicada en el aula virtual y podrá realizarse a partir de los que esté en la misma.

Aquellas personas que opten por evaluación única después del primer mes, después de haber entregado otras pruebas aparte de la mencionada en el apartado anterior, –o sean derivadas a ellas por incumplimiento de la continua-, aparecerán suspenso en el acta de enero, y tendrán que presentarse a la prueba presencial escrita ya mencionada en la convocatoria de junio/julio (cualquier llamamiento).

Las actividades en inglés se evaluarán en la prueba individual a través de una pregunta que exija el manejo de textos escritos en dicho idioma y con la inclusión de un abstract en el Informe Final del trabajo en grupo.

Por último, el alumnado que se encuentre en 5ª convocatoria o posteriores y desee ser evaluado por un tribunal puede solicitarlo a través de la sede electrónica, deberá dirigir la solicitud a la persona responsable de la facultad y mínimo 10 días hábiles antes del comienzo del período de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CE4], [CE5]	Rigor, claridad y síntesis de los contenidos	30,00 %

Trabajos y proyectos	[CG28], [CG23], [CG17], [CG9], [CG1], [CE4], [CE5], [CE14]	- Documentación y búsqueda de información - Aplicación de los contenidos teóricos al análisis y conocimiento de la realidad educativa de los países en desarrollo - Rigor y profundidad en el análisis y la síntesis - Análisis crítico	50,00 %
Participación	[CG28], [CG23]	- Análisis crítico	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer las diferentes teorías que explican el desarrollo humano a lo largo de la vida, como base para la intervención pedagógica adaptada a las diferentes circunstancias y momentos del desarrollo.
- Conocer las diferencias y desigualdades e identificar situaciones educativas en contexto no formales de discriminación por razón de diversidad.
- Generar y desarrollar acciones requeridas para promover la igualdad desde modelos inclusivos de actuación en contextos internacionales.
- Conocer y analizar proyectos de cooperación educativa internacional y educación para el desarrollo.
- Identificar, localizar, analizar y gestionar información y documentación pedagógica necesaria para la cooperación internacional.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Evolución histórica del Derecho a la Educación	Clase Teórica. Globalización, neoliberalismo y educación Clase Práctica. El concepto de 'Educación Fundamental'	5.00	6.00	11.00
Semana 2:	Derechos Humanos y Educación	Clase Teórica. Derechos fundamentales y normativa específica en torno a la educación Clase Práctica. Análisis de normativa internacional, nacional y local Prueba de evaluación continua	5.00	6.00	11.00

Semana 3:	Derechos Humanos y Educación	Clase Teórica. Derechos fundamentales y normativa específica en torno a la educación Clase Práctica. Análisis de normativa internacional, nacional y local	5.00	6.00	11.00
Semana 4:	Vínculos actuales entre la cooperación, el desarrollo y la educación: décadas de los cincuenta a los ochenta	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Reflexión en torno a la evolución de los conceptos de desarrollo y cooperación Prueba de evaluación continua	5.00	7.00	12.00
Semana 5:	Vínculos actuales entre la cooperación, el desarrollo y la educación: décadas de los noventa y s. XXI	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Reflexión en torno a la evolución de los conceptos de desarrollo y cooperación	5.00	7.00	12.00
Semana 6:	Directrices, actores, factores y espacios que condicionan la cooperación educativa	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Análisis de potencialidades y límites de diferentes actores internacionales Prueba de evaluación continua	5.00	7.00	12.00
Semana 7:	Iniciativas de Cooperación Educativa Internacional	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Análisis de experiencias de cooperación educativa internacional	5.00	7.00	12.00
Semana 8:	Conceptualización de la Educación para el Desarrollo	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Visión global de la evolución de la EpD Prueba de evaluación continua	5.00	7.00	12.00
Semana 9:	Ámbitos y Configuración de la EpD	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Análisis de potencialidades y límites	5.00	7.00	12.00
Semana 10:	Enfoques y herramientas de la EpD	Clases teóricas: Enfoque de Derechos Humanos Clases prácticas: Aplicación del Enfoque de DDHH en realidades específicas de países en desarrollo Prueba de evaluación continua	3.00	7.00	10.00

Semana 11:	Enfoques y herramientas de la EpD	Clases teóricas: Enfoque de Derechos Humanos Clases prácticas: Aplicación del Enfoque de DDHH en realidades específicas de países en desarrollo	3.00	7.00	10.00
Semana 12:	Acercamiento a la realidad de los países en desarrollo	Clases teóricas: Cuestionario entorno al desarrollo de la materia Clases prácticas: exposición de los conocimientos adquiridos en torno a la situación educativa de los países en desarrollo Prueba de evaluación continua	4.00	7.00	11.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación...	5.00	9.00	14.00
Total			60.00	90.00	150.00